



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)  
[Volver](#)

## **América Latina: Abren convocatoria para obtener título experto en pueblos indígenas**

Servindi, 1 de enero, 2012.- El Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena) convoca a líderes y profesionales indígenas a postular para la sexta versión del Título de Experto en “Pueblos Indígenas, derechos humanos, gobernabilidad y cooperación internacional”, con el auspicio de la Universidad Indígena Intercultural (UII).

### **¿Dónde será y cuál es la modalidad?**

El posgrado se llevará a cabo en la Universidad Carlos III de Madrid, España, bajo la modalidad presencial entre el 26 de abril y el 29 de junio de 2012, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo.

### **¿Quiénes pueden postular?**

Está dirigido a líderes y profesionales indígenas de los países miembros del Fondo Indígena que posean amplia trayectoria de compromiso con la promoción y defensa de los derechos indígenas, la cooperación internacional y el desarrollo con identidad enfocado al Buen Vivir-Vivir Bien comunitario.

### **Becas**

El cupo de la convocatoria es de 10 becas completas que serán distribuidas de la siguiente manera:

- 7 becas destinadas a profesionales indígenas, quienes deberán completar el **Formulario de postulación N°1**.
- 2 becas destinadas a líderes indígenas de amplia trayectoria en procesos de defensa de los derechos colectivos de los Pueblos Indígenas, quienes deberán completar el **Formulario de postulación N°2**.
- 1 beca destinada a un profesional **no indígena**, en observancia del principio de interculturalidad que sostiene a la UII y al Fondo Indígena. Los postulantes deberán documentar una amplia trayectoria de apoyo a las organizaciones indígenas de su país y completar el **Formulario de postulación N°1**.

La Comisión Académica de Selección de becarios observará también criterios de equilibrio regional y de género, y se contemplará la participación de 1 profesional **no indígena**.



## ¿Dónde inscribirse?

Los candidatos deberán dirigir sus solicitudes con sus debidos respaldos digitales a la Secretaría del Fondo Indígena entre el 28 de diciembre de 2011 y el 10 de febrero de 2012, a la siguiente dirección electrónica: [convocatorias@fondoindigena.org](mailto:convocatorias@fondoindigena.org) [1].

## Requisitos de Admisión

### A) Para los 7 profesionales indígenas:

- Pertener a un Pueblo Indígena de un país miembro del Fondo Indígena
- Título de Licenciado o al menos Diplomado Superior (copia simple)
- Curriculum Vitae no documentado, en el que se refleje la formación académica, experiencia profesional y su compromiso con los pueblos indígenas (ANEXO 1)
- Carta aval de su organización indígena: en la que la autoridad máxima de la organización certifique el vínculo del postulante con su pueblo.
- Certificado de conocimientos informáticos básicos (certificado de una autoridad académica)
- Declaración Jurada de que no se disfruta de otra beca de entidades públicas o privadas, en el momento de la solicitud, y donde certifique que no existen inconvenientes para su participación en España (una carta firmada por el postulante).
- Certificación de un examen integral de buena salud
- Edad máxima: 45 años

### B) Para los 2 líderes indígenas:

- Pertener a un Pueblo Indígena
- Curriculum Vitae no documentado, en el que se refleje su trayectoria y su compromiso con los Pueblos Indígenas (ANEXO 2)
- Contar con amplia experiencia como líder: de una organización indígena nacional o internacional, como autoridad municipal o como legislador o asambleísta nacional, como servidor público o en alguna otra forma dirigencial con relevancia nacional o internacional (demostrable)



- Estar avalado por alguna organización indígena nacional o suprarregional de la región
- Declaración Jurada de que no se disfruta de otra beca de entidades públicas o privadas, en el momento de la solicitud, y donde certifique que no existen inconvenientes para su participación en España (una carta firmada por el postulante).
- Conocimientos informáticos básicos
- Certificación de un examen integral de buena salud
- Edad máxima: 45 años

**c) Para el profesional no indígena:**

- Pertener a un país miembro del Fondo Indígena
- Título Profesional (copia simple)
- Curriculum Vitae no documentado, en el que se refleje la formación académica, experiencia profesional y su compromiso con los pueblos indígenas (ANEXO 1)
- Carta aval de una organización indígena: en la que la autoridad máxima de la organización certifique el vínculo del postulante con la organización
- Certificado de conocimientos informáticos básicos (certificado de una autoridad académica)
- Declaración Jurada de que no disfruta de otra beca de entidades públicas o privadas, en el momento de la solicitud, y donde certifique que no existen inconvenientes para su participación en España (una carta firmada por el postulante).
- Certificación de un examen integral de buena salud
- Edad máxima: 45 años

El requisito más importante para las becas del Fondo Indígena consiste en contar con el patrocinio de una organización indígena **nacional o internacional** de los países miembros del FI, que certifique el vínculo organizacional del (la) postulante y que garantice que al término de su formación, el o la becaria brindarán asesoría especializada a las organizaciones indígenas de su país por el lapso de 2 años en forma gratuita.



## Aspectos importantes a tomar en cuenta

- Los postulantes que presenten sus antecedentes completos en el plazo establecido serán considerados en el proceso de evaluación. **Los expedientes incompletos no serán considerados.**
- Los postulantes deben enviar su documentación en formato digital (documentos escaneados) a la dirección de correo electrónica especificada. No se admite documentación enviada por otro medio o con otro formato.
- Los postulantes deben llenar el formulario de inscripción pertinente (ANEXO 1 o ANEXO 2), **no se aceptan otros modelos de Currículum Vitae.**
- La Comisión Académica de Selección de la Universidad Indígena Intercultural sólo tomará contacto con los postulantes preseleccionados y posteriormente con los seleccionados.
- **Los postulantes que hubieran sido beneficiados anteriormente por una beca del Fondo Indígena serán automáticamente descartados**
- Los postulantes que tengan más de una Maestría o un Doctorado serán considerados "sobrecalificados" y no serán tomados en cuenta.

Para descargar los formularios ir a [Fondo Indígena](#) [2]

[Información completa Título Experto Carlos III](#) [3]

Mayores informaciones:

FONDO INDIGENA

[convocatorias@fondoindigena.org](mailto:convocatorias@fondoindigena.org) [1]

Telfs. (00 591 2) 2423233 Fax (00 591 2) 2423686

La Paz-Bolivia

**Tags relacionados:** [Fondo Indígena](#) [4]

[título experto pueblos indígenas](#) [5]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)

**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/56639>

### Links

[1] <mailto:convocatorias@fondoindigena.org>

---



[2] <http://www.fondin.org/2011/12/28/convocatoria-vi-edicion-del-titulo-experto-pueblos-indigenas-derechos-humanos-gobernabilidad-y-cooperacion-internacional/>

[3] <http://www.fondin.org/wp-content/uploads/2011/12/informaci%C3%B3n-experto-carlos-iii-2011-2012.pdf>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/fondo-indigena>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/titulo-experto-pueblos-indigenas>